



## RAMA JUDICIAL

### LISTADO DE ESTADO

#### ZGADO 002 PROMISCOU MUNICIP CHINCHINÁ - CALDAS

ESTADO No.

018

Fecha:

09/02/  
2021

Página:

1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	PROV.
17174408900 22019-00263- 00	SUCESIÓN INTESTADA	MARÍA ADIELA VILLEGAS Y OTROS	Causante: FABIOLA CASTAÑO DE VILLEGAS	Ordena rehacer trabajo de partición	08/02/2021	<a href="#">PDF</a>
17174408900 22021-000014- 00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Libra mandamiento de pago	08/02/2021	<a href="#">PDF</a>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.), SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)

**ARMEN CECILIA TORO CARDON**

**Secretaria**